



**COBERTURA DE LA
INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LA
ELABORACIÓN DE INFORMES EITI**
REVISIÓN DE COMO ALGUNOS PAÍSES EITI CUBREN LA
INFORMACIÓN AMBIENTAL EN REPORTES EITI.

Imagen: Joy Stamp, Unsplash,
creative commons license

Este informe ha sido publicado por:

Secretariado Internacional EITI

Skippergata 22, 0154 Oslo, Noruega +47 222 00 800 secretariat@eiti.org

Más información

Si desea más información sobre este tema, por favor contactar a la siguiente persona.

Ines Schjolberg Marques

Country Manager, Anglophone and Lusophone Africa, imarques@eiti.org

[EITI](#) Cobertura de información ambiental en el Informe EITI

TABLA DE CONTENIDOS

1. Resumen.....	2
2. Antecedentes	3
3. Revisión de la elaboración de informes EITI sobre asuntos medioambientales.....	4
3.1 Transparencia medioambiental en los objetivos del plan de trabajo EITI.....	4
3.2 Descripción de los requerimientos de otorgamiento de licencias y legislación relacionadas al medio ambiente	6
3.3 Conciliación o divulgación de flujos de ingresos relacionados con el medioambiente	10
3.4 Gestión de los fondos destinados a rehabilitación y medioambiente.....	15
4. Oportunidades para abordar otros aspectos medioambientales.....	17
5. Anexo A: Resumen país por país de la información medioambiental en los Informes EITI	22

1. Resumen

Los Principios del EITI enfatizan que la riqueza en recursos naturales debería ser un motor para un crecimiento económico sostenible. Aunque el Estándar EITI no exige o alienta la realización de divulgaciones con respecto a la gestión medioambiental, varios países implementadores del EITI han incluido alguna información relativa al medio ambiente como parte de sus divulgaciones en los informes EITI. Este documento revisa la inclusión de impuestos, tasas y otros pagos medioambientales en los Informes EITI. En algunos casos se ha incluido información adicional sobre cumplimiento, gestión y política medioambiental en la elaboración de informes EITI para complementar las divulgaciones exigidas y aportar información al debate público sobre la gobernanza de los ingresos procedentes de los recursos naturales en un país. El documento intenta también explicar brevemente cómo se ha llevado esto a cabo, mediante la provisión de los ejemplos más recientes de prácticas emergentes en los países EITI.

Los resultados del estudio muestran que al menos 28 países implementadores han incluido algún tipo de declaración sobre asuntos medioambientales en sus informes, en respuesta a las inquietudes locales.¹ Veintidós de dichos países divulgan pagos medioambientales realizados por empresas extractivas al gobierno o a fondos dedicados, 15 de los cuales concilian los pagos. De forma paralela a este trabajo, se han registrado cada vez más llamadas por parte de grupos de la sociedad civil internacional para que el EITI trabaje más en lo relativo a los asuntos medioambientales. Aunque no se proponen nuevas políticas o cambios en el Estándar EITI, la revisión destaca la existencia de una demanda en continuo crecimiento para compartir experiencias sobre estos asuntos, en particular entre los países implementadores.

Se propone que el Comité de Implementación revise el documento y los ejemplos presentados, y que los casos prácticos de este documento puedan ser compartidos con los países implementadores que incluyan actividades relacionadas con el medio ambiente en sus planes de trabajo o que expresen un interés en aprender más sobre estos asuntos.

¹ Burkina Faso, Chad, Cote d'Ivoire, Cameroon, Colombia, Democratic Republic of Congo, Indonesia, Germany, Kyrgyz Republic, Kazakhstan, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mongolia, Mozambique, Norway, Nigeria, Philippines, Republic of Congo, Seychelles, Senegal, Sierra Leone, Togo, Ukraine, United States of America and Zambia.

2. Antecedentes

En 2015, el Secretariado Internacional del EITI elaboró un documento que demostraba cómo los países implementadores del EITI abarcan cada vez con más frecuencia impuestos, tasas y otros pagos medioambientales en los Informes EITI (Documento del Comité de Implementación 51-3). En algunos casos también se ha incluido información adicional sobre cumplimiento, gestión y política medioambiental en la elaboración de informes EITI para complementar las divulgaciones exigidas y aportar información al debate público sobre la gobernanza de los ingresos procedentes de los recursos naturales de un país. Aunque algunas partes interesadas del EITI expresaron su preocupación por el hecho de que centrarse en la elaboración de informes sobre asuntos medioambientales pudiera suponer que el EITI fuera de forma significativa más allá de su mandato, otras partes interesadas han expresado un gran interés en alcanzar una mayor transparencia y elaborar informes sobre pagos medioambientales, obligaciones, etc.

Como parte del seguimiento derivado del debate sobre estrategia del Consejo del EITI en su reunión celebrada en Oslo en mayo de 2017, el Comité de Implementación acordó actualizar el documento que resume las prácticas de elaboración de informes del EITI sobre aspectos medioambientales, de conformidad con el plan de trabajo del Comité (actividad 2.c). Este paso era la continuación al debate anterior mantenido por el Consejo del EITI en Bogotá en marzo de 2017 sobre la necesidad de actualizar los materiales de orientación existentes sobre estos asuntos. Este documento ofrece un resumen general de las prácticas de elaboración de informes en los países que han abordado estos asuntos a fecha de agosto de 2017. Estas incluyen ejemplos de i) transparencia medioambiental en los objetivos del plan de trabajo del EITI, ii) descripciones de requisitos de otorgamiento de licencias y legislación relacionadas con el medio ambiente, iii) conciliación o divulgación de flujos de ingresos relacionados con el medio ambiente, y iv) gestión de fondos de rehabilitación y medioambientales (sección 3). La Sección 4 del documento detalla cómo algunos países y grupos de multipartícipes han decidido incluir aspectos adicionales de cumplimiento, gestión y política medioambiental en línea con las prioridades nacionales para las industrias extractivas y destaca oportunidades basadas en dichos ejemplos. El Anexo A ofrece un resumen general país por país de la cobertura de la información medioambiental a través del EITI.

3.Revisión de la elaboración de informes EITI sobre asuntos medioambientales

3.1 Transparencia medioambiental en los objetivos del plan de trabajo EITI

El Estándar EITI exige que el grupo de multipartícipes acuerde objetivos para la implementación del EITI que estén vinculados con las prioridades nacionales. El objetivo es garantizar que el EITI aborda asuntos relevantes a nivel nacional, y proporciona información que puede aportar datos a los debates en curso.

Varios países implementadores han utilizado la elaboración de informes EITI como herramienta para una mayor transparencia en la gestión medioambiental, y **países como Colombia, Alemania, la República Kirguisa, Níger, Filipinas y Seychelles han detallado objetivos relativos a asuntos medioambientales en sus planes de trabajo.** Por ejemplo, en Colombia, el grupo de multipartícipes está estudiando una metodología para abordar aspectos medioambientales mediante la elaboración de Informes EITI. En Kazajstán, el grupo de multipartícipes ha expresado su preocupación sobre la utilización de ingresos procedentes de multas medioambientales recaudados en el sector extractivo y tiene previsto incluir un análisis del uso de lo recaudado mediante dichas sanciones. En Mongolia, el grupo de multipartícipes ha incluido la elaboración de informes medioambientales durante años, incluyendo el monitoreo de los planes de rehabilitación medioambiental, y los Informes EITI de Filipinas monitorean los flujos hacia los fondos de protección medioambiental. Los países candidatos al EITI también están intentando utilizar el EITI para abordar algunos de sus asuntos relacionados con el medio ambiente. Surinam ha anunciado su intención de incluir información medioambiental en sus futuros Informes EITI, mientras que los debates entre las partes interesadas en México se han centrado en la manera en que el plan de trabajo del EITI puede incluir aspectos relacionados con la elaboración de informes medioambientales.

Cada país implementador puede considerar los costos y beneficios de divulgar información relativa a la normativa medioambiental y las extractivas y abarcar aspectos sobre los pagos medioambientales a través del EITI. En algunos casos, el EITI puede contribuir a abordar brechas en la información públicamente disponible sobre los pagos medioambientales. Es importante que los grupos de multipartícipes tengan en cuenta los recursos y capacidades técnicas adicionales necesarios para la divulgación de información adicional además de cumplir con los Requisitos EITI. La divulgación de información medioambiental por parte del EITI puede evitar crear cargas adicionales de elaboración de informes mediante la utilización de fuentes de datos existentes. Por ejemplo, la elaboración de informes medioambientales bajo el EITI se puede alinear con la normativa nacional o vincular con información ya producida por las empresas.

Cuadro 1: Ejemplos de objetivos del plan de trabajo EITI relacionados con la elaboración de informes medioambientales

- Identificar los pagos relacionados con las normativas medioambientales que pudieran ser incluidos y proponer una metodología para la elaboración de informes sobre dichos pagos (plan de trabajo del EITI de Colombia 2014)
- Monitorear los fondos asignados para la protección medioambiental. La degradación medioambiental es una preocupación significativa entre los ciudadanos y continúa alimentando sentimientos en contra de la minería. Las empresas mineras efectúan pagos para la restauración medioambiental y KEITI tiene previsto monitorear el modo en que se utilizan dichos recursos (plan de trabajo del EITI de la República Kirguisa 2014-15)
- Comprender las implicaciones de la exploración petrolera para el desarrollo sostenible de un pequeño estado formado por múltiples islas (con unas condiciones previas y retos identificados como la destrucción del ecosistema y un impacto masivo sobre un entorno frágil), y crear concientización entre el grupo de multipartícipes sobre las implicaciones medioambientales de la exploración petrolera ([plan de trabajo del EITI de Seychelles 2014-2016](#))
- Divulgar información, en particular es clave el impacto social, económico y medioambiental del sector extractivo y fortalecer el enfoque multipartícipe en todos los niveles de gobernanza. Actividades: desarrollar métodos de medición adecuados e informar sobre ellos a la hora de evaluar las contribuciones/impactos sociales, económicos y medioambientales del sector extractivo, y mantener un debate grupal centrado en las inversiones en medidas de protección medioambiental de las industrias extractivas y sus implicaciones para el proceso EITI ([plan de trabajo del EITI de Filipinas 2016](#))
- Alentar el debate público sobre la protección del medio ([Plan de trabajo del EITI Nigeria 2016-18](#))

Fuentes: Planes de trabajo EITI

3.2 Descripción de los requerimientos de otorgamiento de licencias y legislación relacionadas al medio ambiente

El Estándar EITI requiere que se describa el marco jurídico que rige las industrias extractivas, así como el proceso para el otorgamiento de licencias. Entre los países que han incluido esta información en su informe más reciente están Burkina Faso, Chad, Costa de Marfil, Colombia, la República Democrática del Congo, la República Kirguisa, Kazajstán, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mongolia, Mozambique, Nigeria, Filipinas, la República del Congo, Seychelles, Senegal, Sierra Leona, Togo, Ucrania y Zambia.

Esta información incluye, según se ejemplifica en alguno de los casos a continuación:

- Una descripción de los roles de los organismos gubernamentales implicados en el monitoreo de las obligaciones medioambientales, la gestión e implementación de la política medioambiental y los asuntos administrativos (por ejemplo, la Agencia para la Protección Medioambiental en Liberia y la República Kirguisa);
- Referencias a la legislación relevante, políticas gubernamentales o provisiones específicas sobre política medioambiental relativa a las actividades petroleras, gasíferas y mineras, como parte del resumen general sobre el régimen jurídico y fiscal que rige el sector extractivo;
- Requisitos relativos a la protección medioambiental como parte del proceso de adjudicación de contratos o licencias, tales como las Evaluaciones de Impacto Medioambiental (EIA, por sus siglas en inglés);
- Comentarios realizados por el Administrador Independiente sobre el cumplimiento de los requisitos y recomendaciones sobre mejoras.

Los ejemplos a continuación proceden de la República Kirguisa, Colombia, Ucrania y Liberia, que han incluido información sobre la normativa medioambiental en la información contextual proporcionada en los Informes EITI más recientes. Estos casos demuestran que garantizar la inclusión en los Informes EITI de referencias a las normativas existentes y otros estándares relevantes en el contexto nacional puede ayudar a aumentar la exhaustividad de los Informes EITI sin crear cargas adicionales de divulgación.

República Kirguisa: el Informe EITI de 2014-15 describe la Ley de Protección Medioambiental y las principales implicaciones para el sector minero.

The Environmental Protection Law

The Environmental Protection Law regulates the relations in environmental protection and rational use of natural resources of the KR¹³⁰.

In accordance with the Environmental Protection Law, natural resources use is divided into general and specific:

- ▶ general natural resources use does not require any special permit and is exercised by citizens by virtue of inherent rights arising from and existing as a result of their birth and existence (use of atmospheric air, drinking water and use of water for health-related needs, etc.)¹³¹;
- ▶ specific natural resources can be divided using types of used resources, including land use, subsurface use, forest use, water use, use of plant and animal life, use of atmospheric air.¹³²

Specific use of natural resources is performed on a paid basis. Payments for use of natural resources comprise payment for utilization of natural resources, payments for environment pollution and other adverse effects on nature¹³³.

According to the Environmental Protection Law, the following measures, inter alia, are taken for the purpose of environmental protection¹³⁴:

- ▶ governmental accounting, social and economic evaluation of natural resources;

Ucrania: El Informe EITI de 2014-15 ofrece una descripción de las provisiones legales que rigen los asuntos medioambientales y el modo en que se asignan los pagos medioambientales a los presupuestos locales y nacional. Se describe el impuesto medioambiental, como complemento a las cifras de ingresos.

6.1.5. Other regulations

The Law of Ukraine "On Environmental Protection" No 1264-XII dated 25 June 1991 requires to the protection of natural resources, including during mining production determines the responsibilities of the state authorities and local governments environmental control and supervision procedures.

The Law also sets out the general environmental requirements to be followed while using resources (rational and economical use of natural resources, implementation of measures to prevent spoilage, pollution, and depletion of natural resources, doing business and other operations without violating environmental rights of others and other requirements) as well as the measures to ensure environmental safety in the course of various activities.

Law of Ukraine "On Budgeting" No 102/96-VR dated 15 May 1997 sets that

Environmental tax.²⁰⁰ The companies engaged in the emission of pollutants into the air, discharges of pollutants into water bodies or disposal of waste (with some exceptions) should pay the environmental tax. The environmental tax rates depend on the type of the source and object of pollution, the type and concentration of waste etc. In 2015 the range of objects of taxation subject to environmental tax was reduced

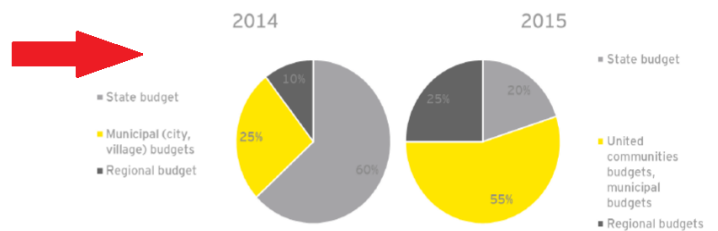


Figure 6.4.1: Allocation of environmental tax between the budgets of various levels under the Budget Code

Colombia: El Informe EITI de 2014-15 describe el rol de los organismos gubernamentales responsables de la supervisión de la protección ambiental relativa al sector extractivo y ofrece un resumen general del proceso de adjudicación de una licencia ambiental.

Tabla 2. Licencia ambiental

Proyectos, obras y actividades sujetos a licencia ambiental	
Licencia ambiental para hidrocarburos	Licencia ambiental para minería
<ol style="list-style-type: none"> Las actividades de exploración sísmica que requieran la construcción de vías para el tránsito vehicular y las actividades de exploración sísmica en las áreas marinas del territorio nacional cuando se realicen en profundidades inferiores a 200 metros; Los proyectos de perforación exploratoria por fuera de campos de producción de hidrocarburos existentes, de acuerdo con el área de interés que declare el peticionario; La explotación de hidrocarburos que incluye la perforación de los pozos de cualquier tipo, la construcción de instalaciones propias de la actividad, las obras complementarias incluidas el transporte interno de fluidos del campo por ductos, el almacenamiento interno, vías internas y demás infraestructuras asociada y conexa; El transporte y conducción de hidrocarburos líquidos y gaseosos que se desarrollen por fuera de los campos de explotación que impliquen la construcción y montaje de infraestructura de líneas de conducción con diámetros iguales o superiores a seis (6) pulgadas (15,24 centímetros), incluyendo estaciones de bombeo y/o reducción de presión y la correspondiente infraestructura de almacenamiento y control de flujo; salvo aquellas actividades relacionadas con la distribución de gas natural de uso domiciliario, comercial o industrial; Los terminales de entrega y estaciones de transferencia de hidrocarburos, entendidos como la infraestructura de almacenamiento asociada al transporte de hidrocarburos y sus productos y derivados por ductos; La construcción y operación de refinerías y los desarrollos petroquímicos que formen parte de un complejo de refinación. 	<ol style="list-style-type: none"> Carbón: Cuando la explotación proyectada sea mayor o igual a ochocientos mil (800.000) toneladas/año; Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos: Cuando la producción proyectada sea mayor o igual a seiscientos mil (600.000) toneladas/año para las arcillas, o mayor o igual a doscientos cincuenta mil (250.000) metros cúbicos/año para otros materiales de construcción o para minerales industriales no metálicos; Minerales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas: Cuando la remoción total de material útil y estéril proyectada sea mayor o igual a dos millones (2.000.000) de toneladas/año; Otros minerales y materiales: Cuando la explotación de mineral proyectada sea mayor o igual a un millón (1.000.000) toneladas/año.
Competencias de las CAR	
Las corporaciones autónomas regionales (CAR), las de Desarrollo Sostenible, los grandes centros urbanos y las autoridades ambientales creadas mediante la Ley 768 de 2002 otorgarán o negarán la licencia ambiental para los siguientes proyectos, obras o actividades, que se ejecuten en el área de su jurisdicción; incluyen la explotación minera de:	
<ol style="list-style-type: none"> Carbón: Cuando la explotación proyectada sea mayor o igual a ochocientos mil (800.000) toneladas/año; Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos: Cuando la producción proyectada sea mayor o igual a seiscientos mil (600.000) toneladas/año para las arcillas, o mayor o igual a doscientos cincuenta mil (250.000) metros cúbicos/año para otros materiales de construcción o para minerales industriales no metálicos; Minerales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas: Cuando la remoción total de material útil y estéril proyectada sea mayor o igual a dos millones (2.000.000) de toneladas/año; Otros minerales y materiales: Cuando la explotación de mineral proyectada sea mayor o igual a un millón (1.000.000) de toneladas/año. http://www.anla.gov.co/licencia-ambiental-subdireccion-evaluacion-y-seguimiento 	

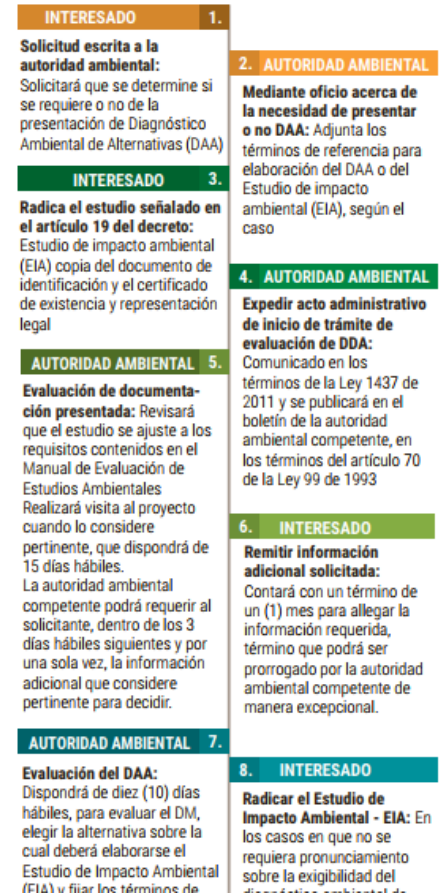
Fuente: Elaboración de los autores a partir del Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" (para mayor información sobre el proceso de w ambientales y sobre el seguimiento y monitoreo de las mismas, ver <http://www.anla.gov.co/licencia-ambiental-subdireccion-evaluacion-y-seguimiento>).

Ilustración 4. Institucionalidad de la industria extractiva en Colombia



Fuente: Presidencia de la República, MME, ANM, ANH

Ilustración 3. Trámite para la solicitud de la licencia ambiental



Liberia: El Informe EITI de 2014/15 destaca los requisitos relativos a las evaluaciones de impacto medioambiental para el proceso de adjudicación de contratos como parte de la descripción del marco jurídico para el sector petrolero y gasífero.

Liberia's Environmental Protection Agency (EPA), established in 2006, is responsible for preparing Environmental and Social Impact Assessments. The Oil & Gas Law specifies that an environmental impact study should be part of every contract.

The National Petroleum Policy of 2012 places a strong emphasis on developing heightened environmental and safety standards. The policy requires that environmental safety plans be submitted as part of the oil contract bidding process. At the end of each term of the PSC, mandatory audits take place to check for compliance with these standards. ²

Sierra Leona: El Informe EITI de 2014 ofrece vínculos con una plataforma en línea ([Contratos de Recursos](#)) administrada por la Agencia Nacional de Minerales en la que se encuentran disponibles las evaluaciones de Impacto Medioambiental (EIA) del sector minero durante el periodo 2010-2014.

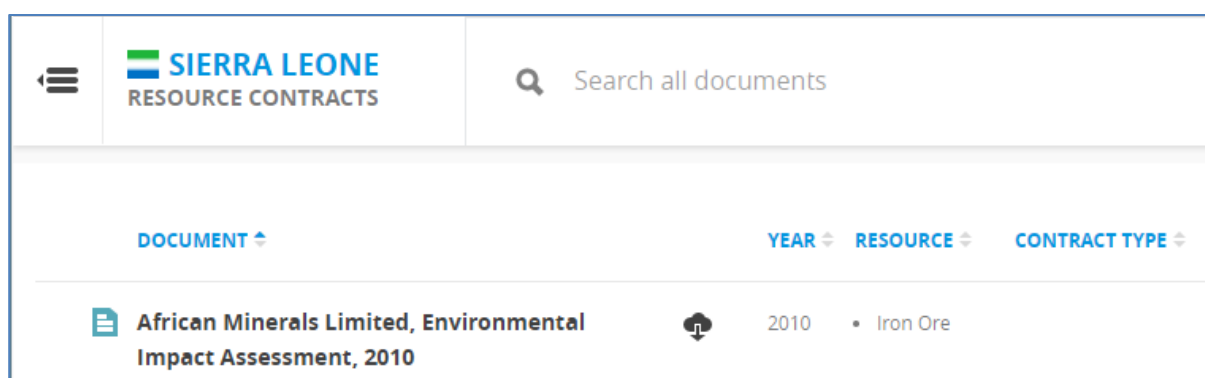
3.7 CONTRACT DISCLOSURE

The government of Sierra Leone does not have a contract disclosure policy. However both the Extractive Industries Revenue and SLEITI Bills have provisions and objectives which are intended to promote contract disclosure. The bills have not been passed into law at the time of this report. The SLEITI bill was suspended pending the formulation of an EITI policy.


In spite of the above the NMA has on its website [twelve contracts publicly displayed](#).

These are:

1. African Minerals Limited, Environmental Impact Assessment, 2010



The screenshot shows the 'SIERRA LEONE RESOURCE CONTRACTS' website. It features a search bar with the text 'Search all documents'. Below the search bar, there are filters for 'DOCUMENT', 'YEAR', 'RESOURCE', and 'CONTRACT TYPE'. A single contract is listed in the table below:

DOCUMENT	YEAR	RESOURCE	CONTRACT TYPE
 African Minerals Limited, Environmental Impact Assessment, 2010	2010	• Iron Ore	

Fuente: <http://www.nma.gov.sl/resourcecontracts/>

Cuadro 2: Ejemplos de recomendaciones relativas a la protección medioambiental en los Informes EITI

- Que el gobierno cree un marco para el monitoreo de los compromisos sociales y medioambientales de las empresas ([Informe EITI de Senegal de 2014](#)).
- Que el gobierno cree un mecanismo para medir los impactos medioambientales de las actividades extractivas ([Informe EITI de Indonesia de 2014](#)).
- Que el gobierno cree un marco para mitigar el impacto social y medioambiental de la minería artesanal ([Informe EITI de Burkina Faso de 2015](#)).
- El informe recomienda que el gobierno cree un fondo medioambiental que permita a las autoridades garantizar la implementación de los procedimientos y estándares de seguridad y recuperar los costos administrativos de la realización de evaluaciones de impacto medioambiental (EIA) ([Informe EITI de Seychelles de 2013-14](#)).
- Que el gobierno revise las cuentas auditadas del Fondo para la Protección Medioambiental y colabore con el Consejo del Fondo para garantizar una mayor transparencia en las actividades del fondo ([Informe EITI de Zambia de 2013](#)).

Fuentes: Informes EITI

3.3 Conciliación o divulgación de flujos de ingresos relacionados con el medioambiente

El Estándar EITI exige la divulgación de todos los “pagos significativos y beneficios significativos al gobierno” (Requisito 4.1)². Esto podría incluir flujos de ingresos relativos a la gestión y política medioambiental, por ejemplo, los pagos relacionados con las normativas medioambientales. En consecuencia, la elaboración de informes EITI ha incluido la divulgación de pagos que incluyen: tasas de rehabilitación minera, tasas por residuos, uso de agua y contaminación y emisiones de CO₂ y NO_x, quema de gas, pagos por licencias medioambientales y contribuciones generales a las agencias de protección medioambiental. Estos flujos se tratan habitualmente de la misma manera que cualquier otro flujo de ingresos, con divulgaciones por parte de las empresas y

² Payments and revenues are considered material if their omission or misstatement could significantly affect the comprehensiveness of the EITI Report.

Revisión de la elaboración de informes EITI sobre asuntos medioambientales

organismos gubernamentales y conciliación por parte del administrador independiente.

La cuantía de estos ingresos tiende a ser reducida en comparación con los ingresos totales. Los flujos se recaudan tanto dentro del sector de la minería como de los sectores petrolero y gasífero, aunque parecen ser más comunes en la minería.

Liberia: El Informe EITI de 2014/15 concilia los ingresos recaudados por la Agencia para la Protección Medioambiental (EPA, por sus siglas en inglés) de empresas petroleras/gasíferas, mineras, agrícolas y forestales.

4.2.3. Oil and Gas Companies

The information provided to us during the inception phase and related to the FY14/15 revenue collected by LRA, EPA and NOCAL. These Government Agencies declared having received revenues from 8 Oil and Gas companies. We set out in the table below the tax collection by company and by Government Agency:

No.	Company	LRA (USD)	EPA (USD)	NOCAL (USD)	Total (USD)	Weight (%)
Above MT						
1	Chevron	6,845,418	60,000	1,039,000	7,944,418	52.06%
2	Anadarko	4,329,545		1,099,988	5,429,533	35.58%
3	CEPSA LIBERIA, S.L (Compania Espanola de Petroleos, S.A)	983,573			983,573	6.44%
4	ExxonMobil Exploration and Production Liberia Ltd	560,884			560,884	3.68%
5	European Hydrocarbon Limited (EHL)	-		300,000	300,000	1.97%

Kazajstan: El Informe EITI de 2015 incluye la conciliación de los pagos relativos a la polución medioambiental desglosados por empresa.

No	Name of taxes and payments	BCC	Date of Payers				Date of Recipients				Difference				
			KZT thous.*	USD thous.*	sum in thous tenge by course of NB RK on date of transfer	Total sum in KZT thous.(4+6)	KZT thous.*	USD thous.*	sum in KZT thous. by course of NB RK on date of transfer	Total sum in KZT thous.(8+10)	KZT thous.*	USD thous.*	sum in KZT thous. by course of NB RK on date of transfer	Total sum in KZT thous.(12+14)	including an unexplained difference in KZT thous. (it is described in the text of the Report)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
20	Additional payment of the subsoil user which carries out activities for the contract on the production section from the organizations of oil sector	105 229	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Payment for using of especially protected natural territories of republican value	105 313	25 066	-	25 066	25 066	-	-	-	25 066	-	-	-	-	-
22	Payment for using of especially protected natural territories of local value	105 314	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Payments for using of the sums of	105 315	4 673 918	-	4 673 918	4 677 073	-	-	-	4 677 073	3 155	-	-	3 155	3 155
24	Payment for issues to the environment	105 316	28 938 450	-	28 938 450	28 948 325	-	-	-	28 948 325	16 825	-	-	16 825	22
25	Payment on compensation of the water expenses	105 319	8 648 823	-	8 648 823	8 677 237	-	-	-	8 677 237	28 414	-	-	28 414	28 414
26	Payment for using of a radio-frequency range	105 309	78 921	-	78 921	78 911	-	-	-	78 911	10	-	-	10	-
27	Payment for use of navigable waterways	105 310	153	-	153	153	-	-	-	153	-	-	-	-	-
28	Payment for use of water resources of superficial sources	105 303	302 624	-	302 624	302 624	-	-	-	302 624	-	-	-	-	-
29	Payment for forest uses	105 304	1 165	-	1 165	1 166	-	-	-	1 166	1	-	-	1	-
	Total according to the section II		681 264 205	2 345 315	497 014 189	1 178 278 494	684 834 928	2 345 315	497 014 189	1 181 849 117	3 579 408	-	-	3 579 408	31 591
III. Other non-tax budget receipts															
30	Received means from users of nature, on claims for indemnification, except receipts from the organizations of oil sector	204110	789 608	-	-	789 608	789 608	-	-	789 608	-	-	-	-	-
31	The administrative penalties, penalty fee, sanctions, collectings imposed by the central public authorities, their territorial divisions on the organization of oil sector	204201	4 608 153	-	-	4 608 153	4 614 289	-	-	4 614 289	6 136	-	-	6 136	6 136
	The other penalties, penalty fee, sanctions, collectings imposed by the														

Kirguistán: El Informe EITI de 2013-14 concilia los pagos realizados por las empresas mineras a la agencia medioambiental estatal en concepto de contaminación y daños al medio ambiente.

Nº payment	Types of taxes and payments	The amount, according to the companies, thousand of soms	The amount, according to the state bodies, thousand of soms	The difference, thousand of soms	Corrections made by companies, thousand of soms	Corrections made by state bodies, thousand of soms	The final amount, according to the companies, thousand of soms	The final amount, according to the state bodies, thousand of soms	The difference, thousand of soms
14	Customs duties	213,017	25,880	(187,136)	(151,701)	29,792	61,316	55,672	(5,644)
15	Customs fees	85,471	62,651	(22,820)	(17,654)	3,641	67,818	66,292	(1,526)
16	Excise tax on imported products	110	80	(30)	-	-	110	80	(30)
17	VAT on imported products	824,588	204,194	(620,394)	(534,368)	79,508	290,219	283,702	(6,517)
Other material payments:									
18	State social insurance contributions	2,812,835	1,761,201	(1,051,634)	(1,072,890)	(3,910)	1,739,945	1,757,291	17,346
19	Payment for concession	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Dividends accrued on state-owned shares	108,847	101,830	(7,017)	-	-	108,847	101,830	(7,017)
21	Payments for state-shares, purchased by the company from the state	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Lease of land owned by the government	186,846	1,483	(185,363)	(172,123)	5,444	14,723	6,927	(7,796)
23	Reimbursement of agricultural production losses	159,164	-	(159,164)	(152,947)	-	6,217	-	(6,217)
24	Reimbursement of forest production losses	2,747	-	(2,747)	-	-	2,747	-	(2,747)
25	Opportunity cost of provided land plots	8,343	1	(8,342)	(7,552)	8	791	9	(782)
26	Payment for retention of mining license	61,782	20,820	(40,962)	(28,112)	992	33,670	21,812	(11,858)
27	Payment for environmental pollution and damages	25,692	22,078	(3,614)	-	2,013	25,692	24,091	(1,601)
28	Fee for the issuance of license	23	1	(22)	-	-	23	1	(22)
29	Fee for the issuance of certificates and other permits	2,908	-	(2,908)	-	-	2,908	-	(2,908)
Additional expenses:									

page 136 of 232

3.1.3. Aggregated cash flows of other material payments (SF, SAGMR, FSPM, SAEP, SRS, DSA)

#	Indicators	Original amounts, '000 KGS			Adjustments, '000 KGS		Final amounts, '000 KGS		Unresolved discrepancies
		Mining companies	Government agencies	Initial discrepancies	Mining companies	Government agencies	Mining companies	Government agencies	
Section 3. Other material payments									
18	Social fund contributions	1,493,650	1,570,750	77,100	92,974	(16,840)	1,586,624	1,587,590	966
19	Payment for concession	2,878	-	(2,878)	(2,878)	-	-	-	-
20	Dividends accrued on state-owned shares	218,015	-	(218,015)	4,340	(222,473)	222,355	222,473	118
21	Payments for state-shares redeemed by a company	-	218,972	218,972	-	218,972	-	-	-
22	Payments for lease of land owned by state or municipal agencies, land lease payments for forest resources	16,096	9,939	(6,157)	1,710	(7,858)	17,806	17,797	(9)
23	Reimbursement of agricultural production losses	6,569	1,810	(4,759)	(68)	(5,597)	6,501	7,407	906
24	Reimbursement of forest production losses	3,601	-	(3,601)	330	(2,513)	3,931	2,513	(1,418)
25	Opportunity cost of provided land plots	417	704	287	(1)	(111)	416	815	399
26	Payment for retention of mining license	200	1,077	877	-	1,069	200	17	(183)
27	Payment for environmental pollution and damages to the environment	23,155	19,621	(3,534)	(416)	(2,881)	22,739	22,502	(237)
28	The fee for the issuance of license	174	-	(174)	(10)	(163)	164	162	(2)
29	The fee for the issuance of certificates and other permits	2,999	-	(2,999)	(1)	(1,449)	2,998	1,449	(1,549)
30	Payments established by agreements with the Government of the Kyrgyz Republic	218,023	77,010	(141,013)	10	(141,029)	218,033	218,039	6
Total other material payments		1,985,777	1,899,883	(85,894)	95,990	(180,882)	2,081,767	2,080,765	(1,002)

Total other material payments to the customs budget in accordance with the initial data from the companies comprised of KGS 1,985,777 thousand, which is KGS 85,894 thousand more than the amount of payments to the budget initially reported by government agencies. However, the total amount of initial discrepancy consists of positive and negative discrepancies of all mining companies.

#	Government agency	Original amounts, '000 KGS		Initial discrepancies	Adjustments, '000 KGS		Final amounts, '000 KGS		Unresolved discrepancies
		Mining companies	Government agencies		Mining companies	Government agencies	Mining companies	Government agencies	
1	State Tax Service	6,512,127	6,502,848	(9,279)	(2,292)	(8,181)	6,509,835	6,511,029	1,194
2	State Customs Service	253,101	286,739	33,638	9,288	14,859	262,389	271,880	9,491
3	Social Fund	1,493,650	1,570,750	77,100	92,974	(16,840)	1,586,624	1,587,590	966
4	State Agency for Geology and Mineral Resources	3,252	1,077	(2,175)	(2,888)	897	364	180	(184)
5	Fund for State Property Management	218,015	218,972	957	4,340	(3,501)	222,355	222,473	118
6	State Agency for Environmental Protection and Forestry	42,852	29,560	(13,292)	1,624	(13,252)	44,476	42,812	(1,664)
7	State Registration Service	6,569	1,810	(4,759)	(68)	(5,597)	6,501	7,407	906
8	District State Administrations	218,440	77,714	(140,726)	9	(141,140)	218,449	218,854	405
9	Undetermined	2,999	-	(2,999)	(1)	(1,449)	2,998	1,449	(1,549)
Grand total		8,751,005	8,689,470	(61,535)	102,986	(174,204)	8,853,991	8,863,674	9,683

Revisión de la elaboración de informes EITI sobre asuntos medioambientales

Mongolia: El Informe EITI de 2015 concilia tres tasas (polución del aire, uso de agua y polución del agua).

5.3.2 SUB-NATIONAL FLOWS				Cash Flow Details				
Cash Flow Stream	Originally budgeted			Adjustments	Final reconciliation			
	Government	Company	Difference		Government	Company	Difference	
Total income tax	16,274	22,063	9,212	69	1,212	56,264	56,273	0
Tax on vehicles and self-moving mechanisms	647	364	303	(121)	258	536	553	(27)
Land fee	11,401	13,080	(1,679)	262	(1,361)	11,302	14,766	(3,464)
Fee for water use	26,847	27,686	2,161	1,289	3,265	30,936	30,951	(15)
Fee for water pollution	895	-	895	(897)	28	28	28	(4)
Fee for use of mineral resources of waste storage	2,000	1,192	866	(1,268)	(408)	365	164	8
Payment for recruiting foreign experts and workers	671	2,569	(1,918)	(201)	(2,114)	470	475	(5)
Fee for supporting field office according to product sharing agreement	2,286	109	2,187	(79)	2,112	2,221	2,221	-
Subsidies on local state property	-	18	(18)	1,555	1,537	1,555	1,555	-
Penalty	232	515	(283)	173	(98)	405	416	(12)
Compensation	56	296	(242)	(29)	(295)	17	17	(9)
In-kind contribution at rate of 50% to Environmental protection special account	23	241	(218)	17	(99)	100	101	(1)
Others	4,781	97	4,684	(1,082)	210	496	458	47
Donations to Government agency	4,452	41,303	(36,851)	35,089	(1,483)	40,911	40,299	612
Total sub-national flows	79,635	102,733	(29,897)	32,404	3,238	106,009	106,009	9
Total national and sub-national flows	1,498,027	1,134,439	303,487	(44,461)	257,498	1,393,366	1,393,037	1,528

Mozambique: El Informe EITI de 2014-13 concilia los pagos realizados por las empresas en concepto de licencias medioambientales.

ANNEX V – DETAILED INFORMATION ON RECONCILIATION PROCESS - 2014

Environmental License – 2013

Nº	Name of Company	Pre-Reconciliation			Reconciliation		Post-Reconciliation	
		State	Company	Difference	State	Company	State	Company
Mining Area								
1	ACOSTERAS	-	-	-	-	-	-	-
2	AFRICA GREAT WALL MINING DEVELOPMENT COMPANY, LIMITADA	1,834,200.00	-	1,834,200.00	-	1,834,200.00	1,834,200.00	1,834,200.00
3	AFRICA YIDEAO MINING DEVELOPMENT	-	-	-	-	-	-	-
4	AFRIFOCUS RESOURCES, LDA	-	-	-	-	-	-	-
5	ARA SUL	-	-	-	-	-	-	-
6	BEWORLD INTERNATIONAL, LIMITED	-	-	-	-	-	-	-
7	BRITANOR, SA	-	-	-	-	-	-	-
8	CAPTOL RESOURCES, LIMITADA	-	-	-	-	-	-	-

Noruega: El Informe EITI de 2015 concilia dos impuestos relacionados con el medio (CO2, and NOx).

Appendix 3:

Reported CO2 tax per company (operator)

TNOK	Sum Operator	Sum Government ¹⁾	Discrepancy		Resolved	Unsolved	Comments
			Licensee	Government			
A/S Norske Shell	56 014	56 014	-	-	-	-	
BG Norge Ltd	35 307	45 786	-10 478	-	-10 478	-	The company included payments not subject to the EITI reporting requirements
BP Norge AS	211 304	211 304	-	-	-	-	
ConocoPhillips Skandinavia AS	427 299	427 299	-	-	-	-	
Det Norske Oljeselskap ASA	74 409	74 409	-	-	-	-	

Filipinas: El Informe EITI que abarca datos de 2014 concilia tasas relacionadas con el medio

Revisión de la elaboración de informes EITI sobre asuntos medioambientales

ambiente tales como las tasas de arrastres y residuos de minería

Table 13. Overall results of LGU revenue streams per sector

Revenue stream	Amount		Variance pre-reconciliation	Reconciled amount	Variance post-reconciliation
	per Company	per Agency			
Mining					
Commodity taxes	247,003	123,324	123,679	247,003	-
Environmental fees	21,920,050	20,000	21,900,050	3,020,050	18,900,000
Excise taxes	2,182,566	-	2,182,566	2,182,566	-
Local business tax	272,332,358	240,482,589	31,849,769	198,263,617	(5,341,824)
Local wharfage fees	13,586,126	424,370	13,161,756	13,586,126	-
Mining permits	3,698,118	2,399,382	1,298,736	3,096,724	551,048
Mine wastes & tailing fees	46,870	-	46,870	46,870	-
Occupation fees	14,140,302	4,407,448	9,732,854	7,300,526	5,252,434
Real property tax - Basic	79,435,474	70,408,524	9,026,950	73,318,399	1,761,710
Real property tax - SEF	31,389,192	65,988,739	(34,599,547)	34,337,241	1,407,316
Registration fee	488,568	19,200	469,368	488,568	-
Regulatory/Administrative fees	60,025	1,087,216	(1,027,191)	73,725	-
Rental fees on mineral lands	75,712	340,410	(264,698)	75,712	-
Tax on mining operations	21,779,666	11,823,339	9,956,327	-	-
Other LGU payments	20,662,515	51,759,891	(31,097,376)	34,253,141	(1,546,720)
Sub-total	482,044,545	449,284,432	32,760,113	370,290,268	20,983,964

Ucrania: El Informe EITI de 2014-15 concilia el impuesto medioambiental desglosado por sectores, tales como petróleo y gas, minería de metales y minería de carbón; y por empresa.

Table 7.3-1

Total government revenues from extractive industries in 2014 and 2015, according to the data provided by the companies

Revenues / Payments	Oil and gas industry, UAH thous		Metal ores industry, UAH thous		Coal industry, UAH thous	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
	Tax revenues /payments	29,537,104.25	54,157,488.78	6,401,015.51	6,684,227.72	2,991,453.41
Personal income tax	1,026,451.83	1,134,162.79	632,828.83	812,374.71	841,732.40	1,054,461.01
Corporate income tax	2,752,443.76	2,185,165.71	4,249,457.87	3,540,102.04	149,200.90	316,542.40
Production royalty	12,867,440.80	25,544,807.25	1,052,852.39	1,942,946.48	230,528.01	274,066.44
Value added tax	10,822,038.09	20,000,203.22	8,526.33	6,783.82	1,689,540.00	3,135,371.70
Excise tax	630,162.20	1,615,908.20	-	-	-	-
Transportation royalties	1,362,853.00	3,632,135.00	-	-	-	-
Environmental tax	75,714.57	44,106.61	457,350.10	382,020.67	80,452.10	38,394.44
Non-tax revenues /payments	2,069,873.69	2,385,455.88	1,720,170.65	2,020,970.72	3,467,882.70	2,999,183.41
Income from property and business activity	156,408.00	409,786.00	1.53	79.65	2,482.80	33.00
Social contributions	1,913,402.71	1,976,669.88	1,720,169.12	2,020,891.07	3,465,399.90	2,999,150.41
Total	31,606,977.94	56,543,944.66	8,121,186.16	8,705,198.44	6,459,336.11	7,818,019.40

Zambia: El Informe EITI de 2015 concilia pagos al Fondo de Protección Medioambiental.

Payments are made to the Fund in US dollar, and are retained in a US dollar bank account. The Fund is audited annually by an auditor appointed by the Committee.

Company	US DOLLARS	ZMW
Lumwana Mining Company Limited	363,772	-
Chambishi Metals Plc	110,525	-
Kansanshi Mining Company Limited	-	1,085,012
Total	474,297	1,085,012

3.4 Gestión de los fondos destinados a rehabilitación y medioambiente

Como parte del requisito 5.1 sobre la distribución de los ingresos de las industrias extractivas, los países implementadores deben "indicar cuáles de los ingresos de las industrias extractivas, ya sea en efectivo o en especie, están registrados en el presupuesto nacional. En caso de que los ingresos no estén registrados en el presupuesto nacional, debe explicarse la asignación de dichos ingresos, con enlaces a los informes financieros pertinentes según sea aplicable, por ejemplo, fondos soberanos de inversión y fondos de desarrollo, gobiernos subnacionales, empresas de titularidad estatal, y otras entidades no incluidas en el presupuesto".

Algunos países como Mongolia, Filipinas y Zambia han incluido información sobre la gestión de fondos medioambientales y de rehabilitación, tal como la utilización de los ingresos procedentes de tasas y multas pagadas de conformidad con las normativas medioambientales. En el caso de Mongolia, el informe incluye la divulgación de un fondo, gestionado por el Ministerio de Medio Ambiente, que mantiene un depósito del 50% del presupuesto destinado a protección medioambiental de las empresas que se reembolsa cuando cumplen con su plan de protección. El informe de Mongolia también incluye un inventario de implementación de planes de rehabilitación minera.

Mongolia: el Informe EITI de 2015 incluye la divulgación de un fondo que incluye el 50% de los presupuestos destinados a la protección medioambiental de las empresas.

3.6.3 PETROLEUM AUTHORITY OF MONGOLIA

The objective of the Petroleum Authority of Mongolia is to inform and assist government policies to support the development of the oil industry and encourage investment. The Authority aims to provide clients with an effective and fair service. The current priorities of the Authority include implementing policies of oil extraction and refining, support conventional and non-conventional oil exploration activities, and increasing processing capacity.

The Authority presently has seven separate divisions and departments working towards these objectives: administration, exploration.

3.6.4 MINISTRY OF ENVIRONMENT, GREEN DEVELOPMENT AND TOURISM

The Ministry is responsible for receiving and reviewing the environmental protection plan that exploration licence holders are required to submit within 30 days of receiving their licence.

Furthermore, the Ministry is responsible for holding the amount equal to 50% of companies' environmental protection budgets for each particular year in order to secure their compliance with their respective environmental protection plans. These funds may be used by the Ministry.

3.6.5 MINISTRY OF LABOUR

The Ministry of Labour is responsible for labor engagement and poverty reduction, improvement of working conditions and living cost issues, foreign nationals' employment within Mongolian territory and export of labor force.

Appendix 23: Deposits by companies to Environment Protection Account

Deposits by companies to Environment Protection Account in 2015				
No	Company name	Registration No	Deposited amount (MNT million)	%
1	Aduunchuluun LLC	2011239	6,837	0.67%
2	IND LLC	-	9,500	0.92%
3	Altan Barga LLC	-	2,800	0.27%
4	Anandbayan Tal LLC	-	3,950	0.38%
5	Achi-tihti LLC	-	41,994	4.09%
6	ASHB LLC	2555409	950	0.09%
7	Baganuur JSC	2008572	22,500	2.19%
8	Bat Brothers LLC	-	15,200	1.48%
9	Batu Construction LLC	-	250	0.02%
10	Bat Bekh Remikon LLC	-	2765	0.27%
11	Bayan LLC	-	27243.2	2.65%
12	Bayantegsh Impex LLC	-	2,500	0.24%
13	Baynteg LLC	2014491	7050	0.69%
14	Blast LLC	-	85	0.01%
15	British Mining LLC	5407761	1,500	0.15%
16	Bud Undram LLC	-	7,500	0.73%
17	Bulgan Invest LLC	-	750	0.07%
18	Berkhiin Nuram LLC	-	2,704	0.26%
19	Gatsuurt LLC	-	1,650	0.16%
20	Gobi Energy Partners LLC	-	533	0.05%
21	Golden Jaiga LLC	-	1,550	0.15%
22	Datsian Trade LLC	2061848	9,420	0.92%
23	DTUJ LLC	-	3049.25	0.30%
24	Dun Uynga LLC	-	14,500	1.41%

Filipinas: La información contextual en el Informe EITI de 2014 ofrece una explicación de los fondos obligatorios relacionados con el medio ambiente.

D. Mandatory expenditures and social funds		
Type	Description	Rate
Responsible agency: MGB		
Annual Environmental Protection and Enhancement Program (AEPEP)	The AEPEP cost covers the amount of environment-related expenses for the entire life of the project wherein the initial 10% of capital/project cost was derived from the feasibility study forming part of the Declaration of Mining Project Feasibility (DMPP).	Under DAO No. 2010-21, AEPEP cost shall approximate 3-5% of direct mining & milling cost
Community Development Program	The amount is imposed on exploration activities, which is intended to enhance the development of the host and its neighboring communities.	10% of the approved budget for an entity's two (2) year Exploration Work Program
Annual Safety and Health Program (ASHP)	The program includes standard operating procedures for mining and milling operations, management and employee training, housekeeping, environmental risk management including emergency response program and occupational health and safety management.	N/A

Pursuant to the Mining Act, companies incur expenditures for programs and activities related to social development, environmental protection and rehabilitation. They also establish funds to ensure the availability of financing for their implementation. All such mandatory expenditures and social funds were included in the template irrespective of monetary amounts due to their relevance and importance, as these disclosures not only ascertain regulatory compliance, but also emphasize the social and environmental responsibilities that must be undertaken by the companies.

The required disclosures, however, are limited to those specifically mandated by prevailing regulations and confirmed by either MGB or DOE as applicable to companies, and as such do not include additional activities undertaken as part of their respective Corporate Social Responsibility (CSR) programs.

A summary of mandatory expenditures and funds that are considered unilateral payments, but are nonetheless subjected to reconciliation procedures, as far as practicable, is provided below:

Zambia: el Informe EITI de 2015 describe el Fondo de Protección Medioambiental (EPF, por sus siglas en inglés), que 'registra' las contribuciones como depósitos a utilizar por parte del gobierno en caso de que sea necesario llevar a cabo la rehabilitación de áreas mineras cuando el titular de la licencia minera no lo haga. El informe proporciona un resumen general de las directrices para la gestión del fondo.

The EPF is supervised by the Minister of Mines, Energy and Water Development through Statutory Instruments, (SIs) in particular SI No. 102 of 1998. EPF operates under the following fundamental guidelines:

- a. cash payment into EPF to be in hard currency;
- b. the developers contributions to the EPF shall be made in the form of a hard currency (Cap. 213, S.76 (2) (b) and S.I 102 of 1998 (Regulation 8 (2)).
- c. the balance on deposits lodged under S.1. 29 of 1997, Regulation 66 (1), (2) and (3) shall be secured with the Fund by the developer by way of lodgement of a Bond or Bank Guarantee to be determined by the Minister (Cap. 213, S. 76 (1) (b));

4. Oportunidades para abordar otros aspectos medioambientales

Aparte de divulgar y conciliar flujos de ingresos significativos, no existen otros requisitos en el Estándar que exijan la cobertura de información relativa a política y gestión medioambiental. Sí existen sin embargo algunos aspectos adicionales de los Requisitos EITI en los que los asuntos medioambientales sí son pertinentes.

A los grupos de multipartícipes se les “incentiva a estudiar enfoques innovadores para ampliar la implementación del EITI y así aumentar el carácter exhaustivo de los Informes EITI, mejorar la comprensión de los ingresos por parte del público y fomentar la aplicación de estándares elevados de transparencia y rendición de cuentas en la vida pública, en las actividades del gobierno y en los negocios” (Requisito 1.4). Basándose en esta provisión, varios grupos de multipartícipes han decidido abarcar aspectos relativos a las políticas, el cumplimiento y la gestión medioambientales. Esta elaboración de informes puede complementar las divulgaciones exigidas en los Informes EITI. En algunos casos, puede ser posible que el EITI abarque brechas en la información públicamente disponible sobre los aspectos medioambientales de las industrias extractivas. En Colombia, el grupo de multipartícipes acordó en su solicitud de candidatura la creación de un grupo de trabajo al que se encargaría la tarea de analizar las posibles opciones para la inclusión de datos medioambientales en los Informes EITI. En 2016 se encargó la realización de un estudio para obtener más información sobre el estado de los pagos medioambientales, con el objetivo de desarrollar una metodología para la elaboración sistemática de informes sobre pagos y/o inversiones en el medio ambiente en los siguientes Informes EITI. Los flujos bajo consideración incluían impuestos sobre la utilización de recursos naturales, tasas por servicios medioambientales e inversiones directas en el plan de gestión medioambiental.³

³ EITI Colombia: “Consultancy for strengthening the EITI national technical secretariat of the Ministry Of Mines And Energy in developing a public environmental information diagnosis that permits to explore and establish a methodology for systematising environmental payments and investments within the framework of the EITI” (in Spanish): <http://www.eiticolombia.gov.co/sites/default/files/documentos/Diagn%C3%B3stico%20sobre%20los%20pagos%20e%20inversiones%20ambientales%20del%20sector%20extractivo.pdf>

Oportunidades para abordar otros aspectos medioambientales

Los Principios del EITI hacen hincapié en que los recursos naturales deberían ser un motor para el desarrollo sostenible y reafirman el compromiso con unos elevados estándares de transparencia y rendición de cuentas en la vida pública, las operaciones del gobierno y los negocios (véase en particular los Principios 1 y 9). Es ampliamente⁴ aceptado el hecho de que la conservación del entorno y la subsanación de los daños ocasionados al medio ambiente sean un aspecto sustancial a la hora de garantizar el desarrollo sostenible. La implementación eficaz de las normativas medioambientales y el cumplimiento de las mismas es entonces parte integrante de la manera en la que gobierno y empresas deberían realizar sus negocios en el sector extractivo.

Las políticas y normativas dirigidas a garantizar el desarrollo sostenible, incluidos los objetivos medioambientales, forman parte de una compleja red de tratados, convenios, iniciativas y directrices internacionales, unida a las leyes, reglas y normativas nacionales. La ONU ha proporcionado un marco global para estas políticas y normativas⁵, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG, por sus siglas en inglés) adoptados en 2015 incluyen el objetivo de “garantizar el acceso público a la información de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales” (SDG 16.10).⁶ El Acuerdo de París dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático hace hincapié en la transparencia por parte de los estados miembros y la mejora en la elaboración de informes sobre el progreso con respecto a sus compromisos.⁷ La Conferencia de Desarrollo Sostenible Río+20 de las Naciones Unidas celebrada en 2012 acordó que “...la participación amplia del público y el acceso a la información y los procedimientos judiciales y administrativos son esenciales para promover el desarrollo sostenible” y que los Estados Miembros “garantizarán la participación activa de todas las partes interesadas pertinentes al utilizar las mejores prácticas y los modelos de las instituciones multilaterales pertinentes y estudiar nuevos mecanismos para promover la transparencia y la

⁴ See for example Principle 4 in the UN’ Rio Declaration on Environment and Development of June 1992.

⁵ In addition to the global guidance provided by the UN, the regional UN economic commissions like UNECE and ECLAC have further developed the application of sustainable development principles. For UNECE see the Aarhus Convention (<http://www.unece.org/fileadmin/DAM/env/pp/documents/cep43e.pdf>) and for ECLAC see <http://www.cepal.org/rio20/principio10/default.asp?idioma=IN>

⁶ <https://sustainabledevelopment.un.org/sdg16>

⁷ The agreement has been ratified by 159 countries and came into force in November 2016.

Oportunidades para abordar otros aspectos medioambientales

*participación efectiva de la sociedad civil*⁸

El sector empresarial ha desarrollado orientación sobre la información que debería divulgarse con respecto a los asuntos relativos a la sostenibilidad. Un buen ejemplo de ello es el marco de la Iniciativa de Reporte Global (GRI, por sus siglas en inglés)⁹. La GRI proporciona amplias sugerencias y orientación para la elaboración de informes sobre sostenibilidad. Existe orientación específica para los sectores de la minería y metales y el petróleo y gas. Entre los aspectos relacionados con el medio ambiente sobre los que se recomienda informar bajo el marco de la GRI se encuentran: el consumo de energía, el uso del agua, efluentes y residuos, emisiones, impacto sobre la biodiversidad, conformidad con leyes y normativas medioambientales, y número de reclamaciones medioambientales presentadas.

El Estándar EITI, con su arquitectura específica basada en la gobernanza tripartita y la atención sobre la divulgación de información a lo largo de la cadena de valor de la industria extractiva, podría estar bien posicionado para contribuir a una mayor transparencia con respecto a los asuntos relacionados con el medio ambiente. Sin embargo, existe también el riesgo de que este trabajo disminuya la capacidad de abordar los Requisitos EITI, especialmente en países en los que el EITI se enfrenta a limitaciones de capacidad. Aun reconociendo dicha preocupación, el Secretariado del EITI ha recibido solicitudes de algunos grupos de multipartícipes para elaborar orientación adicional y compartir buenas prácticas sobre el modo en que los grupos de multipartícipes han abordado y pueden abordar los asuntos medioambientales en la elaboración de sus informes. En algunos casos, puede ser posible basarse en la información existente, tal como la elaboración de informes de empresas bajo la Iniciativa de Reporte Global (véase el Cuadro 1 como ejemplo), y animar a otras empresas a adherirse a estos estándares.

Cuadro 1 – Servicio de Evaluación Ambiental de Chile (SEA)

⁸ <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N11/476/10/PDF/N1147610.pdf?OpenElement>

⁹ Further details on GRI guidelines can be found in: General disclosure (G4): <https://www.globalreporting.org/resource/library/GRI-G4-Part1-Reporting-Principles-and-Standard-Disclosures.pdf> Minería y metales: <https://www.globalreporting.org/resource/library/GRI-G4-Mining-and-Metals-Sector-Disclosures.pdf> Petróleo y gas: <https://www.globalreporting.org/resource/library/GRI-G4-Oil-and-Gas-Sector-Disclosures.pdf>

Oportunidades para abordar otros aspectos medioambientales

Ficha del Proyecto: Proyecto de Expansión 85.000 tpd Minera Los Pelambres

Ataques Generales		Frobación Ambiental		Seguimiento y Fiscalización		Recursos Administrativos		Proceso de Sanción	
Expediente de evaluación de impacto ambiental									
Documentos Publicados									
Etapa del proyecto	Observaciones	Fecha	N Resolución	Archivos digital					
Presentación		12/2/1997		[Descargar]					
Admisión		12/2/1997		[Descargar]					
Adenda	Adendum I	12/2/1997		[Descargar]					
Suspensión		14/6/1997	003/1997	[Descargar]					
Adenda	Adendum II	30/4/1997		[Descargar]					
Suspensión		11/6/1997	036/1997	[Descargar]					
Adenda	Adendum III	3/9/1997		[Descargar]					
ICJ		20/9/1997		[Descargar]					
Ampliación		23/9/1997	036/1997	[Descargar]					
Resultado	Calificado favorablemente en la sesión de COEDIA del día 29 septiembre	6/10/1997	071/1997	[Descargar]					
Reclamación	Se acepta desistimiento de recurso de reclamación presentado por minera los pelambres en contra la resolución 071/1997	2/12/1997	034/1998/1997	[Descargar]					
Documentos e-sita									
Nº	Documento	Fecha de publicación en expediente electrónico	Remitido por	Destinatario	Fecha de generación				
1	Carta de autorización estudio de impacto ambiental	17/03/2015			11/02/1997				
2	Estudio de impacto ambiental	17/03/2015	Minera Los Pelambres		12/02/1997				
3	Adenda	17/03/2015	Minera Los Pelambres		30/04/1997				
4	Informe consolidado de solicitud de aclaraciones, rectificaciones y/o ampliaciones al DIA (ICJ48A)	17/03/2015	Comisión Nacional del Medio Ambiente, IV Región de Coquimbo		03/04/1997				
5	Resolución de suspensión de plazos	17/03/2015	Comisión Nacional del Medio Ambiente, IV Región de Coquimbo		16/06/1997				
6	Adenda	17/03/2015	Minera Los Pelambres		27/06/1997				
7	Informe consolidado de solicitud de aclaraciones, rectificaciones y/o ampliaciones al DIA (ICJ48A)	17/03/2015	Comisión Nacional del Medio Ambiente, IV Región de Coquimbo		04/08/1997				
8	Resolución de suspensión de plazos	17/03/2015	Comisión Nacional del Medio Ambiente, IV Región de Coquimbo		11/08/1997				
9	Informe consolidado de la evaluación de impacto ambiental (ICJ)	17/03/2015	Comisión Nacional del Medio Ambiente, IV Región de Coquimbo		20/09/1997				
10	Resolución de ampliación de plazos	17/03/2015	Comisión Nacional del Medio Ambiente, IV Región de Coquimbo		25/09/1997				
11	Resolución de ratificación ambiental (ICJ)	17/03/2015			06/10/1997				
12	Expediente consolidado	17/03/2015			17/03/2015				

Simbología

- El documento posee firma electrónica avanzada. La versión disponible en este sitio web tiene validez legal y requiere un programa para su visualización que puede descargar [aquí](#).
- El documento posee anexos que se pueden descargar haciendo clic en el ícono.
- El documento fue presentado en papel por el titular y cargado al sistema electrónico.
- Documento presentado en papel, digitalizado y publicado en sistema electrónico.
- Referencia de documento en papel.
- Documento invalidado.
- Documento rectificatorio.
- Documento certificado.
- Documento de Efecto por Recurso Judicial.

Basándonos en las prácticas identificadas hasta la fecha en los países implementadores, se han identificado las cuatro oportunidades a continuación para los grupos de multipartícipes que deseen llevar a cabo un trabajo adicional sobre la elaboración de informes medioambientales. Se debería observar que la elaboración de informes medioambientales no es un requisito del EITI. De conformidad con el Principio 6 del EITI, es importante no duplicar o reemplazar a los sistemas nacionales existentes para el monitoreo de aspectos medioambientales.

1) Monitorear la conformidad con la orientación voluntaria, las políticas y los procedimientos ordenados a nivel nacional e internacional.

- Ejemplo:* monitorear si gobiernos y empresas poseen evaluaciones y declaraciones de impacto medioambiental, planes de gestión medioambiental y otras obligaciones, o si los adjudicatarios de licencias han cumplido con las consultas obligatorias / recomendadas (Convenio de la OIT 169, Consentimiento Libre, Previo e Informado (FPIC, por sus siglas en inglés)).

2) Monitorear los recursos gubernamentales para hacer cumplir las normativas relativas al medio ambiente.

- Ejemplo:* divulgación de recursos (personal, equipos, servicios) destinados a inspecciones y otros mecanismos para garantizar el cumplimiento con las normativas medioambientales.

Oportunidades para abordar otros aspectos medioambientales

- 3) **Elaborar informes sobre puntualidad y disponibilidad de evidencia de obligaciones específicas relacionadas con el medio ambiente por parte de empresas y organismos gubernamentales tales como informes / documentos que deben ser publicados / puestos a disposición.**
 - *Ejemplo:* los portales/Informes EITI podrían incluir una lista de bonos medioambientales indicando validez, monto asegurado, y emisor / institución financiera. Esta información podría incluirse en la sección contextual del Informe EITI.
- 4) **Destacar las contribuciones relacionadas con el medio ambiente dentro de las contribuciones sociales más amplias.** Esta información podría incluirse en la sección contextual del Informe EITI.

No se espera que los grupos de multipartícipes abarquen todos estos asuntos, o que el EITI exija a los países implementadores elaborar informes sobre aspectos medioambientales. Sin embargo, es importante destacar el creciente interés por parte de distintos países en la elaboración de informes medioambientales relacionados con el sector extractivo. Esta nota es un intento de cotejo de las prácticas existentes a partir de la elaboración de informes EITI para los grupos de multipartícipes interesados en los asuntos medioambientales.

Anexo A: Resumen país por país de la información medioambiental en los Informes EITI

País	Año	Divulgación de flujos de información relacionados con el medio ambiente	Divulgación, Conciliado
Burkina Faso	2015	<p>El informe describe los roles de organismos gubernamentales clave en el monitoreo de las obligaciones medioambientales por parte de las empresas mineras. El informe explica que las evaluaciones de impacto medioambiente se encuentran en disposición del público. Se concilian las tasas recaudadas por la Oficina Nacional para las Evaluaciones Medioambientales (BUNEE, por sus siglas en francés) en concepto de sus servicios.</p> <p>El informe también describe el Fondo de Rehabilitación para el Medio Ambiente (FRE, por sus siglas en francés), así como otro fondo para la rehabilitación, titularización de los emplazamientos de minera artesanal y la lucha contra el uso de productos químicos prohibidos. Los pagos al Fondo de Rehabilitación para el Medio Ambiente (FRE) se divulgan por empresa. Se observa que los pagos correspondientes a 2015 no se correspondieron con los compromisos de las empresas. El informe recomienda mitigar el impacto social y medioambiental de la minería artesanal.</p>	Conciliado
Camerún	2016	Conforme al informe de Progreso Anual, el grupo de multipartícipes está considerando incluir datos sobre el impacto medioambiental en los próximos Informes EITI.	Debate
Chad	2014	El informe hace referencia a los requisitos legales relacionados con el medio ambiente, incluida la necesidad de la aprobación de evaluaciones de impacto medioambiente con anterioridad al otorgamiento de una licencia. Una empresa (China National Petroleum Company International) pago una única "multa medioambiental" al erario público en el	Conciliado

Anexo A: Resumen país por país de la información medioambiental en los Informes EITI

		año que abarca el informe, dato que aparece conciliado en el mismo. El grupo de multipartícipes está considerando incluir un monitoreo periódico de la recaudación de multas medioambientales.	
Costa de Marfil	2015	<p>El informe describe leyes y políticas gubernamentales clave, relacionadas con el medio ambiente, incluidos los requisitos legales en cuanto a evaluaciones de impacto medioambiental obligatorios para las adjudicaciones de licencias.</p> <p>Se divulgan los pagos de las empresas a un Fondo de Rehabilitación, para cubrir gastos relacionados con la rehabilitación y cierre de emplazamientos mineros. El informe menciona, pero no divulga algunos impuestos relacionados con la inspección y monitoreo que se han adjudicado al Fondo Nacional para el Medio Ambiente.</p>	Divulgado
Colombia	2014	<p>El informe divulga información detallada sobre los pagos medioambientales. Esto incluye un resumen general de los organismos relevantes y sus roles, y los marcos legales y normativos relacionados con la protección medioambiental en los sectores petróleo y minero (en particular en el otorgamiento de licencias). El informe destaca que las actividades mineras ilegales han causado un gran impacto sobre el medio ambiente.</p> <p>Para profundizar más en el modo de incluir información sobre las normativas medioambientales, el proceso de otorgamiento de permisos y los pagos ambientales en la elaboración de informes EITI, en 2016 se encargó un estudio con el objetivo de desarrollar una metodología para la elaboración sistemática de informes sobre los pagos medioambientales. La información proporcionada por las autoridades autónomas, el organismo nacional encargado de las licencias ambientales (ANLA), el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Minas y Energía, se comparó con la información provista por 17 empresas petroleras y 5 empresas mineras. Se encontró que existían significativas brechas en la información debido a la ausencia de un marco legal para el monitoreo y elaboración de informes en esta área, entre otros motivos.</p>	Divulgado

Anexo A: Resumen país por país de la información medioambiental en los Informes EITI

República Democrática del Congo	2015 (Pendiente aprobación por el GMP)	El informe describe la legislación relevante relacionada con la protección del medio ambiente. El Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MEDD, por sus siglas en inglés) forma parte de las instituciones públicas abarcadas dentro del alcance del informe. Recauda tasas relacionadas con la ejecución del Programa para la Mitigación y Rehabilitación y el Plan para la Gestión Medioambiental de las empresas, que se concilian en el informe.	Conciliado
Alemania	2016	El grupo de multipartícipes decidió incluir dos temas medioambientales en su primer Informe EITI publicado en septiembre 2017. Un capítulo describe información detallada sobre la normativa medioambiental de la minería, incluyendo provisiones mineras por parte de las empresas y garantías mineras por parte de las autoridades mineras. Además, se incluye información sobre el uso del agua por parte de las industrias extractivas en Alemania. Este tema se centra en los aspectos financieros de la extracción de agua y las diversas normativas a nivel federal. Ambos temas tienen como objetivo aumentar la relevancia del Informe EITI de Alemania y se pueden encontrar tanto en el informe como en el portal D-EITI interactivo www.rohstofftransparenz.de .	Divulgado
Indonesia	2014	El informe analiza los requisitos de llevar a cabo actividades de restauración medioambiental fijados para las empresas tanto petroleras/gasíferas como mineras. Incluye una descripción de los mecanismos para el Fondo de Restauración de Emplazamientos y Abandono (ASRF, por sus siglas en inglés) para petróleo y gas, y el fondo de post-minería y recuperación para el sector minero. También divulga el monto depositado por el ASRF en bancos de titularidad estatal durante 2015. El informe ofrece una recomendación para que el gobierno idee un mecanismo para medir los impactos medioambientales de las actividades extractivas	Divulgado
República Kirguisa	2014	El informe de la República Kirguisa abarca los flujos a continuación, la mayor parte de los cuales se pagan a la Agencia Estatal para la Protección del Medio	Conciliado

Anexo A: Resumen país por país de la información medioambiental en los Informes EITI

		<p>Ambiente y Silvicultura (SAEP):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pagos por arrendamiento de terrenos titularidad de organismos estatales o municipales, pagos por arrendamiento de terrenos para recursos forestales, -Reembolso de pérdidas de producción forestal, -Reembolso de pérdidas de producción agrícola, -Pagos por contaminación medioambiental y daños al medio ambiente -Cargos al fondo de recuperación. <p>(El Informe EITI no ofrece una definición de estos flujos de ingresos)</p>	
Kazajstán	2015	<p>El informe EITI del 2015 concilia los pagos por emisiones medioambientales. Las empresas extractivas deben pagar el pago por emisiones medioambientales que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pagos por el uso de determinados recursos naturales -Cargos por contaminación <p>Los objetos impositivos y las cuotas a pagar dependen de la naturaleza de la actividad del usuario del subsuelo, el alcance del uso de los recursos naturales y el grado de contaminación medioambiental. Sin embargo, el informe no ofrece detalles sobre el destino de los pagos, por emisiones medioambientales. Los representantes del grupo de multipartícipes han declarado que, de las multas medioambientales recaudadas dentro del sector extractivo, solo un 15-20% se destina a asunto medioambientales.</p>	Conciliado
Liberia	2014 /15	<p>El informe describe el rol de la Agencia para la Protección Medioambiental en la recaudación de tasas en las empresas petroleras, gasíferas, agrícolas y forestales y concilia los pagos</p>	Conciliado
Madagascar	2014	<p>El informe describe distintos decretos que incluyen provisiones sobre la protección del medio ambiente, incluida la exigencia de realización sistemática de Evaluaciones de Impacto Medioambiental. El informe describe y divulga ingresos recaudados por la Oficina Nacional para el Medio Ambiente entre las empresas</p>	Divulgado

Anexo A: Resumen país por país de la información medioambiental en los Informes EITI

		para la evaluación y monitoreo del impacto medioambiental.	
Malawi	2014-15	El informe describe las reformas en curso en el sector minero que incluyen la redefinición de los términos medioambientales en los acuerdos estándar sobre minerales y la mejora del monitoreo del cumplimiento de los Planes de Gestión Medioambiental. Se hace referencia a las leyes de gestión medioambiental relativas a los sectores petróleo/gasífero, minero y forestal y a los requisitos que forman parte del proceso de otorgamiento de licencias.	
Mali	2014-15	Los Términos de Referencia para los Informes EITI de 2014 y 2015 hacen referencia al Fondo para la Rehabilitación Medioambiental y es probable que los informes incluyan información adicional. El Informe de Progreso Anual de 2016 hace referencia a los objetivos del EITI considerados por el grupo de multipartícipes incluida la consideración de asuntos relacionados con el medio ambiente en los informes de conciliación del EITI mediante la implementación de Evaluaciones de Impacto Medioambiental y provisiones para la rehabilitación y cierre de minas. Esto podría reflejarse en el próximo plan de trabajo del EITI.	Debate
Mauritania	2014	El informe ofrece referencias a las provisiones incluidas en la legislación del sector relativas a la protección medioambiental y concilia los pagos al Fondo Nacional para los Ingresos del sector de los Hidrocarburos (FNRH) (denominado "Comisión Medioambiental"), pagados por las empresas para mitigar los daños medioambientales.	Conciliado
Mongolia	2015	El informe incluye una conciliación de tres flujos de ingresos bajo la categoría de tasas pagadas a los gobiernos locales y nacional. Estas se tratan como cualquier otro flujo de ingresos en el Informe EITI. Las empresas mineras de Mongolia deben depositar el 50% de su presupuesto anual para la ejecución de trabajos de subsanación y protección ambiental en la cuenta para la protección medioambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Verde (MEGD, por sus siglas en inglés). Este dinero se reembolsa a las empresas una vez realizados sus	Conciliado

Anexo A: Resumen país por país de la información medioambiental en los Informes EITI

		trabajos anuales de subsanación y protección ambiental. Se solicitó a las empresas información sobre el monto depositado en el MEGD en 2013. Respondieron un 42% de las empresas. El MEGD divulgó datos sobre los montos reembolsados a las empresas procedentes de los fondos retenidos y el balance acumulado de los fondos.	
Mozambique	2013-14	El resumen general del marco jurídico y fiscal en el informe incluye referencias a las normativas sobre protección medioambiental, y la conciliación en el informe de los pagos por licencias medioambientales.	Conciliado
Nigeria	2014	El informe hace referencia a las cláusulas para la protección medioambiental en el resumen general de las leyes y normativas en los sectores petrolero/gasífero y minero. El informe sobre petróleo/gas divulga pagos realizados por las empresas relacionados con la quema de gas, y el informe minero incluye pagos realizados por las empresas mineras al Ministerio de Medio Ambiente Federal.	Divulgado
Noruega	2015	Noruega ha conciliado las tasas de CO2 y NOx en todos sus Informes EITI.	Conciliado
Filipinas	2014	El Informe EITI de 2014 de Filipinas incluye un debate sobre la reforestación de las áreas mineras que llevan a cabo empresas individuales. Como en informes anteriores, también proporciona información sobre informes de monitoreo de la minería analizando los compromisos de las empresas en sus respectivos Programas de Mejora y Protección Medioambiental (EPEP, por sus siglas en inglés) y EPEP anuales (AEPEP) y analizando los gastos reales correspondientes a dichos compromisos. Se divulgan y concilian gastos medioambientales obligatorios tales como los AEPEP y gastos de los fondos fiduciarios medioambientales de las empresas, así como las tasas de arrastres y residuos mineros.	Conciliado
República del Congo	2014	El informe describe reformas recientes en el sector que incluyen la introducción de cláusulas para el cumplimiento de las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Los pagos al Fondo para la Protección del Medio Ambiente y las tasas de las Evaluaciones de Impacto Medioambiental pagadas por una empresa minera (COMINCO) se divulgan de	Divulgado

Anexo A: Resumen país por país de la información medioambiental en los Informes EITI

		manera unilateral como parte de 'otros pagos significativos'.	
Senegal	2014	El informe describe el fondo de rehabilitación para emplazamientos mineros, gestionado por el Ministro de Minas y Medio Ambiente, y recomienda al gobierno la creación de un marco para monitorear los compromisos sociales y medioambientales de las empresas. El informe divulga datos sobre el pago de impuestos por contaminación proporcionados por las empresas mineras (el impuesto lo recauda la Dirección para el Medio Ambiente y Emplazamientos Registrados).	Divulgado
Seychelles	2013-14	El grupo de multipartícipes está interesado en estudiar formas de conocer las implicaciones de la exploración petrolera para el turismo, la pesca y el medio ambiente, y ha incluido objetivos y actividades relacionadas en su plan de trabajo de 2014-16. El Informe EITI de 2013-14 incluye una sección sobre protección medioambiental y describe cláusulas pertinentes en el Acuerdo-Tipo sobre el Petróleo. El informe recomienda al gobierno la creación de un fondo medioambiental para permitir a las autoridades garantizar la implementación de los procedimientos y estándares de seguridad y recuperar los costos administrativos de la realización de Evaluaciones de Impacto Medioambiental.	Debate
Sierra Leona	2014	El informe describe el rol de la Agencia para la Protección Medioambiental en la creación de reglamentación relativa a las actividades medioambientales en el sector. La conciliación incluye pagos realizados por empresas por licencias de evaluación de impacto medioambiental (que son un requisito previo para las licencias mineras) y las tasas de monitoreo de evaluaciones de impacto medioambiental para los sectores petrolero/gasífero y minero. El informe también ofrece vínculos con las Evaluaciones de Impacto Medioambiental disponibles dentro del sector minero entre 2010 y 2014.	Conciliado
Togo	Informe EITI 2013	El informe describe el rol de la Agencia Nacional para la Gestión Medioambiental en la recaudación de dos modalidades de impuestos (impuesto para la conformidad medioambiental e impuesto para la	Conciliado

Anexo A: Resumen país por país de la información medioambiental en los Informes EITI

		certificación de la normativa medioambiental) y multas en caso de que se verifique la existencia de infracciones	
Ucrania	2015	El Informe EITI de 2014-15 incluye la conciliación del impuesto medioambiental. Las empresas que realicen emisiones contaminantes a la atmósfera y viertan contaminantes/residuos en el agua deben pagar el impuesto medioambiental. Las cuantías dependen del tipo de la fuente y objeto de contaminación, el tipo y concentración de los residuos. El informe explica que en 2015 se redujo el alcance de los objetos a los que es aplicable el impuesto medioambiental.	Conciliado
Estados Unidos de America	2015	El Informe EITI de 2015 concilia las tasas de inspección offshore correspondientes a las inspecciones anuales realizadas por la Oficina de Seguridad y Aplicación de la Ley Medioambiental. El portal de datos del EITI en línea también incluye vínculos con las leyes y políticas medioambientales, así como análisis de riesgo medioambiental específicos y planes de reclamación de territorios mineros.	Conciliado
Zambia	2015	Zambia abarca pagos al Fondo para la Protección Medioambiental. El Informe EITI de 2015 describe el marco y los procedimientos administrativos relacionados con las contribuciones al fondo, que 'registra' las contribuciones como depósitos a disposición del gobierno en caso de que sea necesario llevar a cabo la rehabilitación de áreas mineras en las que el titular de la licencia no lo haga. El EITI de Zambia está debatiendo con las partes interesadas la posibilidad de poner las Evaluaciones de Impacto Medioambiental a disposición del público a través del catastro minero.	Divulgado



La EITI (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas) es un estándar global que mejora la transparencia y la gobernanza responsable de los recursos de petróleo, gas y minerales. La norma es implementada por los gobiernos, en colaboración con las empresas y la sociedad civil.

Los países que implementan la EITI revelan información sobre temas tales como pagos de impuestos, licencias, contratos, producción y compañías petroleras nacionales.